

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DECRETO EXENTO N°

002158,

Secc. 1era.

LA CISTERNA,

22 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27.06.2001
- 3.- Lo dispuesto a través de el Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho decreto; y

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Instructivo N° 72 de fecha 30.04.2014, Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual se informa que el funcionario don **SERGIO ALVAREZ VARGAS**, realizara horas y trabajos extraordinarios durante el **mes de MAYO 2014**, trabajos que deberán ser PAGADOS, cumpliendo la función de : Actualización del archivo de la DAF, depósitos de Registro Civil, entre otras en el siguiente horario.

Viernes 02.05.2014	16:30 a 20:30
Sábado 03.04.2014	09:00 a 14:00
Lunes 05 al Jueves 08.05.2014	17:30 a 20:30
Viernes 09.05.2014	16:30 a 20:30
Sábado 10.05.2014	09:00 a 14:00
Lunes 12 al Jueves 15.05.2014	17:30 a 20:30
Viernes 16.05.2014	16:30 a 20:30
Sábado 17.05.2014	09:00 a 14:00
Lunes 19 al Martes 20.05.2014	17:30 a 20:30
Jueves 22.05.2014	17:30 a 20:30
Viernes 23.05.2014	16:30 a 20:30
Sábado 24.05.2014	09:00 a 14:00
Lunes 26 al Jueves 29.05.2014	17:30 a 20:30
Viernes 30.05.2014	16:30 a 20:30

D E C R E T O:

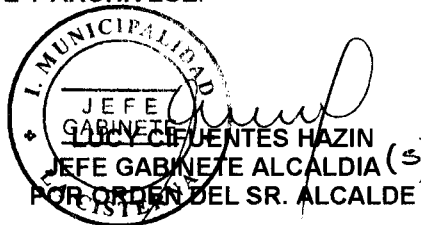
1.- **AUTORIZASE**, al funcionario municipal ya individualizado, para que realice horas y trabajo extraordinario, durante el **mes de MAYO 2014**, trabajos que deberán ser pagados de acuerdo a lo expuesto en el considerando N° 1 del presente Decreto.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, adoptara la medida que corresponda a objeto de dar cumplimiento a la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JEFES FUENTES HAZIN
JEFE GABINETE ALCALDIA (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

LCH.COC.Mgsn